

EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

AÑO II Se publica los Martes

Cáceres 7 de Enero de 1908

Dirección y Admón., Margallo, 64

NÚM. 9

CRÓNICAS CORTESANAS

Para EL BLOQUE de Cáceres

El último «sábado blanco» del Español, desde una butaca, oí yo el siguiente diálogo que sostenían en la platea contigua varios personajes de la elite.

Allá va tal como lo recuerdo. Copiar la vida es acercarse a descubrir el alma de nuestro tiempo.

Ella (una rubia teñida, de carnes blancas, formas espléndidas y gran *sprit* de brillantes en el moño.)

—Ten prudencia... Sin quererlo pones en evidencia a Felipe. Mira como fisgonean las de Aviante...

El (alto, moreno, joven *sportman*.)

Te quiero demasiado para fijarme en naderías... Estas adorable (inclinándose hacia ella todo lo que consiente el buen parecer.) Me tienes enloquecido.

Ella. Sé formal por Dios... Moderato. No llegues tarde. Tienen en el Congreso sesión permanente y dice Felipe que su turno no terminará hasta las cinco de la madrugada.

El. ¡Bendito sea Maura que de tal modo se preocupa por los intereses del país! Esas sesiones permanentes debían repetirse por lo menos dos veces a la semana... ¿A qué hora voy?

Ella. Ven a las dos... Prudencia, Felipe llega.

(Entra Felipe, saluda afectuosamente al *sportman* y le dice a ella.)

Felipe. Vengo del Congreso... Aquello parece que ahora se anima un poco, pero el gobierno acabará por imponerse. Las minorías están mansas.

El otro. ¿Pues qué es lo que quieren?

Felipe. Despilfarrar unos cuantos millones en Instrucción pública... Nada al fin, plataformas políticas que los radicales inventan para engañar al pueblo. A este lo que le conviene es pan...

El otro (interrumpiendo y con ironía.)

Y toros...

Ella. (escondiendo la risa.) ¿Qué cosas tiene este hombre!

Yo. (desde mi butaca.)

¿Estáis todos aviados!...

«Los intereses creados» estrenada hace poco en Lara, es la mejor comedia que ha escrito Jacinto Benavente.

Flor de ironía de deleterea y espiritual fragancia es esa comedia, en la que los monigotes parecen hombres y los hombres monigotes.

Con admirable sencillez, sintetiza el gran satirico el espíritu del fariseismo moderno y la justicia, el honor y la virtud, bailan al compás de una acerada y cortante prosa que tiene algo de carnífera.

En bombones plateados de cremas diversas, traga el buen público el tósigo sin darse cuenta de que a tiras le están sacando el pellejo.

Maravilla del arte es este milagro de Jacinto Benavente, un degenerado físicamente, que tiene en el cerebro tanta luz, firmeza tanta, que sin querer piensa el menos observador, cómo y por cuales caminos naturaleza mete en cuerpos enanos y enfermos, almas gigantes y poderosas...

Madrid sólo se ocupa de las Pascuas y nadie piensa más que en el turrón y en el pavo. Lucen las tiendas escarparates en los que todos los manjares y las golosinas despiertan la gula de las gentes. Celebramos los católicos el nacimiento del Mesías, y nos atracamós y emborrachamos en honor al Hombre-Dios. ¡Paradojas humanas! Se conoce que así nos proponemos hacer más patente la vida penosa del Divino Jesus, que sólo hambre, desnudeces, fieros males padeció...

Los hambrientos, los tristes, los miserables tienen en estos días mayores motivos para ganar las celestiales bienandanzas, pues ante cualquier espléndido escarparate, atiborrado de manjares la tentación ha de ser más fuerte que el sacrificio más meritorio.

¡Los pobres tienen que contentarse en ver como se atracan los poderosos!

En estos días yo siento la añoranza del campo lejano y si pudiera, me escondería en campesino cortijo ó en cerrado monte, para, a la vera de la lumbre, cerca del fuego del hogar, oyendo bramar el viento entre los árboles y caer la lluvia en los campos dormidos, leer plácidamente el sermón de la montaña, meditando de paso, el escaso resultado, la minúscula trascendencia de sus consoladoras enseñanzas....

Empezó el año 1898. En él según me ha dicho una bruja amiga mía, han de ocurrir cosas que yo quiero poner en conocimiento de mis lectores.

Maura seguirá haciendo la felicidad de todos los españoles que según cree el Presidente, para nada necesitan de carreteras, granjas agrícolas, escuelas, etc., etc., con tal de poseer un par de acorazados.

Los liberales seguirán escupiendo mientras los conservadores fuman.

Cataluña y solidaridad seguirán chillando y cobrando, mientras los demás callan y pagan.

El Sr. Muñoz Chaves seguirá disfrutando del acta de Hoyos, bizarramente ganada sin comprar un voto, ni arreglar un Ayuntamiento. ¡Palabra!

El distrito de Hoyos se verá cruzado en cambio de caminos, canales y... puertos.

Estas felicidades despertarán las nobles emulaciones de la representación en Cortes de esa provincia de Cáceres, que verá activo a Bailén, acometedor a Torre-Arias, entusiasta a Benicarló y todos demostrarán que les sobran títulos para ser los voceros del pueblo.

Con que lectores amigos del querido BLOQUE, ya lo sabéis... Todo eso pasará. Mis felicidades a vosotros y a todos los habitantes de esa tierra leal y trabajadora que por lo visto tiene todo lo que merece.

Y conste que todo lo digo sin segundas intenciones. No me gusta decir amargas verdades. Eso no se estila.

Luis de Armiñán.

Madrid 2 de Enero de 1903.

EN EL LICEO

Con este título publica nuestro estimado colega de Mérida *Gil Blas* el siguiente artículo, agradeciendo vivamente los elogios que en el mismo tributa a nuestros queridos amigos don Diego M.^a Crehuet y D. Marcelo Rivas Mateos, con ocasión de la reseña de los hermosos discursos que ambos pronunciaron en aquel Centro:

«El día 22 del actual, se celebró en este centro una velada que es un *tour de force*, por la importancia de la misma, la calidad de los oradores y los escasos recursos con que, para su desenvolvimiento, cuenta la Sociedad.

Sabido es, que no escatima sacrificios, y probado lo tiene ya, cuando se trata de un acto de tal importancia, cual era la presentación del sabio químico, del célebre hombre de ciencia é ilustre profesor de la Universidad Central, Sr. Rivas Mateos, a cuyos títulos une otro, para nosotros muy preciado; el de ser extremeño.

Júzguese la espedtación que por oírle había y júzguese cual sería el aspecto de la sala de fiestas, donde materialmente no se cabía, prestando gran realce al acto eruido número de damas que, con su hermosura daban esa nota simpática que llevan siempre tras sí, y la admiración y alegría que preside en todo acto donde están, cooperando al éxito de la ciencia con el apoyo moral que prestan con su gentileza a toda obra levantada, digna y noble.

El estrado, decorado con gusto, era ocupado, además de los conferenciantes y la Junta Directiva del Liceo, por los que de Cáceres habían venido acompañándoles, entre los que

recordamos a los Sres. Sánchez Breña, Pérez Humanes, Bazaga, Cruz Quirós, Crehuet (D. Gregorio), Trujillo, Herreros, Rodríguez, y San José, de Plasencia.

Abierta la sesión por el Sr. Pardo, presidente de la Comisión, concedió la palabra a D. Diego M.^a Crehuet, encargado de hacer la presentación del conferenciante, y en el estilo florido que le caracteriza, hizo una descripción del Sr. Rivas Mateos, llena de erudición, poesía y cariño, hacia Extremadura, que le valió en más de una ocasión, ser interrumpido por salvas de aplausos, que se repitieron al final.

Al levantarse el Sr. Rivas Mateos, profundo silencio reinaba en la sala y gran expectación en todos los semblantes; tal era el interés que por oírle había.

No es posible seguir paso a paso su disertación, pues aparte del gran espacio que necesitaríamos, no nos conceptuamos con aptitud para ello.

Su discurso, con el tema de *Lucha por la vida*, tué una obra de grande y profunda sociología, donde en forma clara y concreta, llevó al auditorio el convencimiento, y en elocuentes frases, que eran a cada momento interrumpidas por los aplausos, hizo un canto de amor a nuestra patria óhica, a Extremadura.

Decía que en sus ausencias de ella, siempre había recordado dos nombres con gran cariño: el de su tierra y el de su madre.

El Sr. Rivas Mateos, uné a la elocuencia la sabiduría, y a ambas, su juventud y simpática figura, y no hay por qué decir la impresión que dejó en su auditorio, por demás grata y de recuerdo imperecedero.

El Liceo al honrarse con actos como el llevado a cabo, ha dado una prueba de lo bien que sabe cumplir el fin para que fué instituido, mereciendo generales plácemes, y su Junta Directiva nuestra entusiasta enhorabuena.

Nuestro querido colega *El Norte de Extremadura*, como *El Adarve*, dedican sinceros aplausos de admiración a los dos oradores con motivo de dicha velada.

NUESTRA JUVENTUD INTELLECTUAL



Leocadio Durán Cantos

He aquí el nombre de uno de los hijos de Cáceres de fama mejor cimentada y de reputación científica más extendida, adquiridas con las nobles armas de la inteligencia y el trabajo.

Las condiciones intelectuales y morales de este representante de la complicada y difícil ciencia médica, le hacen acreedor a las mayores alabanzas y a la mayor de las recompensas que es el respeto, el cariño y la estimación que ya tiene de toda una provincia, siendo para nosotros una gran satisfacción honrar nuestras columnas publicando su retrato y algunas noticias de su vida profesional.

Desde muy niño Durán ocupó siempre el primer puesto llevando gran ventaja a sus condiscípulos, sin que jamás precisase proponerse la conquista del primer lugar. No tuvo rivales, porque era empresa insuperable luchar con él, pero cuando alguno intentó serlo pronto se convenció de la inutilidad de sus esfuerzos.

La supremacía de un hijo del pueblo no la reconocen indisputable los demás sino se

posee un talento extraordinario y una laboriosidad constante y sin embargo Durán se sobrepuso desde luego destacándose su conducta intachable de niño-hombre y su afable trato sin el menor asomo de presunción. Esta cualidad resaltaba tanto en él que todos sus éxitos antes que mover a envidia causaban en sus camaradas la satisfacción noble y sincera que los espíritus juveniles sienten cuando ven que la vara de la justicia no se quiebra en manos de los *sesudos varones* actuantes de jueces en los tribunales de exámenes.

Por estas condiciones, Durán se creó una personalidad sin ser *persona* todavía, siendo un niño, cuando la razón apenas sí alumbraba nuestras acciones. Con esa visión clara de los espíritus perspicaces, comprendió en seguida entre las estrecheces de su casa y las amarguras de la larga enfermedad de su padre, que el ambiente en que se desenvolvía no podía mejorar si en muy temprana edad no coadyuvaba al sostenimiento de aquel hogar y entonces quedaba planteado el dilema: ó estudiar con los recursos de su propio trabajo ó renunciar a la legítima ambición de ser hombre de ciencia. En aquella situación en que la muerte de su padre no se haría esperar, era necesario que él, el mayor de los hermanos fuera útil cuanto antes y como su maestro de primeras letras don Luis Codina había sembrado ideas en su potente cerebro y dado a conocer sus buenas disposiciones animándole a emprender los estudios del bachillerato, así lo hizo.

Y cómo lo hizo? Obteniendo tantos sobresalientes y tantos premios como asignaturas, evitando así los gastos de libros y matrículas, alcanzando el premio extraordinario del grado y ganando por oposición dos pensiones de 250 pesetas sin perjuicio de prestar su trabajo en una farmacia para no ser gravoso en nada a su familia y aportar algo al escaso patrimonio de su casa.

En 1887 terminó el grado de bachiller y empezó a estudiar el preparatorio de medicina. Hasta entonces en Cáceres y entre todos los estudiantes de su provincia había sido juzgado como un alumno excepcional y la íntima satisfacción de este juicio le estimulaba a nuevas empresas; pero al llegar a Madrid tuvo la adversidad de ser condiscípulo de Carlos Calleja, alumno también de gran mérito y sobriño predilecto de don Julián Calleja, quien ya en aquella fecha era decano de la facultad, una figura política de gran relieve y pontífice máximo del caciquismo que rige, gobierna y distribuye cátedras, siendo por tanto mentor y dueño de la voluntad de muchos profesores de la facultad.

Tuvo pues, que luchar nuestro paisano con Carlos Calleja, con méritos propios, pero reforzados por la influencia de que gozaba su tío.

A pesar de todo, en el preparatorio venció Durán. En el primer curso de anatomía también fue suyo el triunfo, consagrado en clase por sus propios condiscípulos que le votaron para el premio de Martínez Molina, ante las propias barbas de don Julián. En el segundo curso también ganó una magnífica bolsa de cirugía y al premio de terapéutica que conquistó también Durán, no llegó a presentarse siquiera, convencido de la superioridad de éste en aquella asignatura.

Al terminar la carrera tenía 24 sobresalientes y 12 premios ordinarios, fué ayudante disector por oposición, alumno interno por oposición de las Clínicas de San Carlos y obtuvo dos pensiones en metálico de 750 pesetas por la Universidad y mediante oposición.

Se licenció en 1894 y ya se le conocía por el honroso título de el *sabio extremeño*, como también se le llama ahora por toda la provincia.

Bien lejos de nuestro ánimo mermar en nada los grandes méritos y las excelentes prendas personales de Carlos Calleja, catedrático actualmente de la facultad de medicina de Barcelona, pero no podemos susstraernos de presentar el contraste que ofrece en comparación con nuestro biografiado. Aquí rodeado de toda clase de comodidades de estímulos y de alientos y de la gran influencia de su tío; éste viviendo en las más humildes casas de huéspedes, donde toda incomodidad tiene su asiento y todas las pri-

vaciones tienen su acomodo, partiendo sus premios en metálico con su madre ya viuda y sus hermanos.

Las duras realidades de la vida habían enseñado a Durán que su privilegiada intoligencia tenía que ser aplicada desde luego, pues el camino de la ciencia abstracta apenas si da en nuestro país para no morir de hambre y en ese sentido decidió abandonar la Corte, donde si hubiera gozado de un poco de protección hubiera brillado pronto, para ejercer la medicina en su propio país.

Realmente aquí debían terminar estos ligeros apuntes. Es demasiado conocido Durán en toda la región como médico. El trajo los nuevos conocimientos y procedimientos de la profesión sobre todo de la cirugía, operó la primera talla hipogástrica extrayendo un cálculo a un niño de siete años en una magnífica sala de operaciones de... la Posada de San Pedro y con tal éxito, que lleva hechas ya 17 con 16 éxitos, ha operado varias hernias extranguladas crurales é inguinales, secuestrotomías de los diversos huesos de los miembros y del maxilar superior, pleurotomías, resección de costillas, operaciones conservadoras en casos de infiltración urinaria por estrechez uretral, particularmente un caso notabilísimo en que la muerte era inminente por la enormidad de tejidos gangrenados.

En suma, su habilidad quirúrgica ha intervenido en numerosas operaciones en todas las regiones del cuerpo coronadas por el éxito en la mayoría de los casos a pesar del ambiente poco favorable que aquí existe para la práctica de la Cirugía, toda vez que en la generalidad de aquéllos no hay otros estímulos que el amor al arte y la caridad y porque en poblaciones como la nuestra hay que ser médico-cirujano general, no teniendo razón de ser las especialidades, tan necesarias para detallar y perfeccionar el amplísimo campo de la ciencia y arte médico-quirúrgicos.

Como la parte médica de esta carrera es muy oscura y hay mucho desconocido todavía, se dá por ésto el caso frecuente y triste de que juzgando por el éxito, como casi siempre hace el profano, se labren indebidamente reputaciones así como no se acreditan médicos competentes. Durán aparte del crédito y prestigio de que goza como cirujano, ha sabido conquistarse por su propio valor y esfuerzo un nombre envidiable y una respetable clientela, hasta el punto de no haber caso difícil, ni situación apurada de un enfermo en que no se requiera el parecer y la opinión suya aun por aquellos que tienen fe ciega en la pericia y en el acierto de otro médico diferente.

Leocadio Durán es realmente una gran palanca en el progreso de la Ciencia médica y una legítima gloria de nuestra región, merecedor del estímulo del aplauso público que tanto alienta y que no debe escatimarse siendo justo como en este caso, en los pueblos que comprendiendo bien sus intereses se preocupan y esmeran en su engrandecimiento administrando esmeradamente el capital intelectual y practicando una sana moral, factores indispensables, si no únicos, de la felicidad de las naciones.

L. T.

IMPRESIONES DE LA SEMANA

De nuestro redactor corresponsal en Madrid

Nuevos desplantes de Maura.—**El terrorismo en Barcelona.**—**La suspensión de las garantías.**—**Cambó y el gobierno.**—**Reserva de los ministros.**

Envalentonado el Sr. Maura con el éxito alcanzado en las últimas sesiones ante las minorías de las dos Cámaras, quiere ahora demostrar al país que las arrogancias, de que hizo alarde, son el prólogo de las arbitrariedades que ha de cometer más adelante para contrarrestar la oposición que le han anunciado.

Ni la protesta enérgica del Sr. Canalejas, ni la indignación que reina en los diputados de las oposiciones, ni el clamor de la prensa condenando unánimemente y con frase dura los últimos actos del gobierno quitan el sueño al Presidente.

Nada le inquieta, ni nada le preocupa. Para todos, altos y bajos, poderosos y humildes, tiene D. Antonio un gesto de olímpico desdén y con la sonrisa en los labios desafía á los enemigos de su política seguro de que con su avasalladora elocuencia y con su poderosa y compacta mayoría habrá de salir gallardamente airoso de cuantos acontecimientos se avecinan.

Reciente aún el agravio inferido á la cultura nacional, trata de adoptar medidas que acaben con el terrorismo en Barcelona y echa mano del procedimiento más violento

de que disponen los gobiernos suspendiendo las garantías constitucionales en la hermosa Ciudad Condal, como si esta medida fuera apropiada en el caso presente para conseguir los resultados que se persiguen.

Quienes conocen á fondo el problema catalán, quienes tienen motivos para saber las causas de que Cataluña se encuentre algo distanciada de las demás regiones españolas, quienes han estudiado el origen de la anarquía que reina en Barcelona, aseguran, con bastante fundamento, que uno de los motivos que han influido más para llegar al estado actual de cosas, ha sido la frecuencia con que los gobiernos han privado á los catalanes de las garantías constitucionales para restablecer la más leve alteración del orden público.

Y á este medio extremo apela ahora el gobierno conservador, después de haber sido su jefe, el político que con más dureza censuró al partido liberal porque tomó la misma medida que él, para reprimir los últimos desórdenes de Barcelona.

El Sr. Maura ha olvidado completamente aquellos discursos que pronunció en el Congreso calificando de arbitrariedad lo hecho por el partido liberal y que rompió una lanza en defensa de los derechos constitucionales de Cataluña, para incurrir ahora en el mismo pecado que él condenara y arrebató los mismos derechos que con tanto entusiasmo proclamó en otro tiempo, con la diferencia en favor del partido liberal y en contra del gobierno conservador, de que en aquella ocasión—aun siendo un acto arbitrario, como dijo el Sr. Maura—estaba más justificada la suspensión de las garantías, que lo está en los actuales momentos, porque el estado anárquico que hoy reina en Barcelona no se reprime con medidas de esa índole, sino reorganizando su policía, procurando desterrar los vicios de que adolece, ejerciendo una vigilancia estrecha y poniendo al frente de este organismo á personas inteligentes que impriman una buena dirección á las pesquisas que se practiquen, y estudien á fondo el origen de esa serie de crímenes que se cometen sin que se logre encontrar una pista segura que aclare el misterio en que aparecen envueltos todos los atentados.

La ineficacia de la supresión de las garantías constitucionales es tan patente que la prensa de Barcelona y los Catalanes, que son los que sufren las consecuencias del terrorismo y los que más encarecidamente reclaman la adopción de medidas que lo extingan, rechazan la que ha tomado el gobierno, considerando como un atentado infructuoso contra las libertades, que lejos de producir el efecto que se persigue vendrá á agravar mucho más la situación en que se encuentra Barcelona.

Los que alambican los actos del gobierno para descubrir sus propósitos, creen que la supresión de las garantías, no se ha decretado solamente para restablecer la normalidad en la Ciudad Catalana, y opinan que la última medida del gobierno se ha tomado de acuerdo con el *leader* de la derecha solidaria Señor Cambó para poner un freno á la propaganda que han comenzado á realizar los diputados de la izquierda de la Solidaridad en contra del proyecto de administración local y del voto corporativo.

El Señor La Cierva niega rotundamente esta versión, pero á pesar de su negativa, lo cierto y positivo es, que el gobierno marcha entendido con el Señor Cambó, quien hasta la fecha no ha procurado desmentir estos rumores que cada día van adquiriendo mayor consistencia, y que ya han producido su efecto entre las distintas tendencias que integran la solidaridad.

Pocos son los políticos que conocen con certeza los propósitos del gobierno y casi todos están completamente desorientados. Los ministros se han encerrado en la reserva más absoluta, como obedeciendo á una consigna. El único que habla es el presidente, pero no para comunicar noticias, sino para decir que no le inquieta la actividad de algunos políticos en lo que respecta al proyecto de Administración local, cuya aprobación ha de quedar terminada en las primeras quince sesiones que se celebren, pese á quien pese, y aunque para ello tenga necesidad de apelar al socorrido y nunca bien ponderado recurso de la sesión permanente.

Hasta el domingo no ha trascendido al público la noticia de las dimisiones que tienen presentadas el Capitán general de Cataluña y el Gobernador civil de Barcelona y aunque se dice que tienen el carácter de irrevocables, no se conocen aún los motivos en que fundan sus decisiones estas dos autoridades.

Ya no se habla de crisis y vuelve á reinar en el seno del gabinete la calma que durante la discusión del presupuesto de la enseñanza quedó interrumpida. Los conflictos que á los Ayuntamientos ha creado la ley de desgravación de los vinos, las protestas con que son acogidos los nuevos impuestos que los municipios establecen, el desastroso estado en que ha dejado San Pedro la Instrucción

pública y los muchos asuntos que urge resolver, no preocupan al gobierno. Todos ellos son «fogata de virtudes».

Ahora, á disponer los agasajos con que se ha de recibir al ministro francés de Negocios extranjeros M. Pichon, para que regrese á su país encantado del acierto con que Maura nos gobierna y de la satisfacción que reina en este bien aventurado país.

A. López del Oro.

Enero, 6, 1903.

Boda aristocrática

El día de año nuevo contrajeron matrimonio en Brozas la linda señorita D.^a Esperanza Montemayor con D. Angel F. de Lizaur, hermano de nuestro distinguido amigo y ex diputado provincial D. Manuel Flores de Lizaur.

Dicho señor y su elegante esposa D.^a Blanca Bonilla, fueron padrinos de los contrayentes, dándose un magnífico *lunch* á los convidados en casa de la señora de Carvajal, hermana de la novia, y no hay que decir que en la ceremonia estuvo lo más escogido de la sociedad Brocense.

Deseamos á los nuevos esposos una perdurable felicidad.

Protesta de los demócratas

La minoría democrática del Senado ha presentado á la Mesa de dicha Cámara la siguiente enérgica y justificada protesta:

Al Senado

Los individuos de la Comisión de presupuestos que suscriben, tienen el honor de dirigirse á la Cámara, en cumplimiento de un deber impuesto por las circunstancias en que ha llegado á este Cuerpo Colegislador, para su discusión, el proyecto de ley de presupuestos en lo que se relaciona con la Instrucción

pública y Bellas Artes, Ingresos y articulado de aquélla.

Ni la importancia que encierra cuanto se refiere al acrecentamiento de la cultura nacional, ni el hecho de que se hayan alterado las cifras calculadas por el Gobierno como ingresos probables, sin otra finalidad que la de equipararlos con los gastos, aumentados sin obedecer á plan alguno, ni la inconcebible autorización demandada á última hora para disponer de la fortuna pública, sin límites ni explicaciones, ni el prestigio del régimen parlamentario, consienten que, sin tiempo para un estudio detenido de dichos proyectos, sin espacio para madura reflexión de su contenido con premuras injustificables que coartan la iniciativa é impiden que el juicio goce de aquella claridad indispensable al estudio de áridas materias, puedan examinar y discutir con entera libertad de espíritu para dar luego á su voto la fuerza y validez necesarias.

Ante la imposibilidad en que se hallan los senadores que suscriben de ejercer desembarazadamente su acción parlamentaria, protestan contra todo aquello que ha conducido á esta situación difícil el debate de los presupuestos, y declaran que, bien á pesar del propósito que tenían de presentar su concurso á la madura deliberación de los tales dictámenes citados, separan de ellos sus votos, negándose á cooperar á la obra que, por las angustias de un plazo inverosímil por lo escaso no pueden estudiar con el debido detenimiento, por culpa exclusiva del Gobierno de S. M. que, invocando ahora preceptos constitucionales sobre la época en que deben hallarse aprobados los presupuestos los ha desconocido cuando era oportuno y eficaz tenerlos en cuenta.

Esta circunstancia es causa de que parte importante, por no decir principal, del presupuesto, tenga que aprobarse sin el concurso de las minorías, que no han podido intentar en aquélla ni la más ligera enmienda, constituyendo el hecho denunciado algo de tal gravedad, que obliga á los que suscriben á exponerlo ante el país, declinando toda responsabilidad.

Palacio del Senado, 29 de Diciembre de 1907.—Tirso Rodríguez.—Luis Palomo.—Federico Lloigorri.

HISTORIA DE UN LATIFUNDIO

Ó LA DEHESA DE ABAJO DE PERALES

VII

Las primeras compras

Ya hemos dicho que cuando se concedió á Gamonal la posesión de la quinta parte de la dehesa, por sentencia de aquel famoso interdicto de adquirir, algunos descendientes de los otros rematantes, acudieron también al juzgado de Hoyos con análoga demanda, denegándoseles éste, como era de justicia, por carecer de título suficiente en qué apoyar tamaña pretensión. Mas para que lo anómalo persistiera, no cupo á todos la misma suerte, aunque todos se apoyaban en el mismo fundamento: puesto que á D.^a Josefa y D.^a Dolores Obregón Fernández Gamonal, D.^a Josefa Benito Obregón y á los menores Silvestre y Antonio García Obregón, se les otorgó por fallo también de un interdicto de adquirir, la posesión de tres partes de una quinta, como herederos del rematante don Vicente Pérez Obregón.

Dueños por este procedimiento de las participaciones indicadas, las inscribieron á sus nombres en el registro de la propiedad del partido, con fecha 17 de Noviembre de 1874, y al día 24 del mismo mes y año, otorgaron en Córca ante el Notario Sr. García Nieto, una escritura de venta á Gamonal de las participaciones dichas, por la cantidad de cinco mil doscientas cincuenta pesetas, pagaderas en tres plazos, quedando mientras hipotecada la parte de finca vendida para la seguridad del pago.

En esta escritura existe una cláusula curiosa que literalmente copiada dice así: «Dichos vendedores no se obligan en manera alguna á la evicción y saneamiento de esta venta, aun cuando el Estado ó los vecinos de Perales promoviesen algún pleito sobre mejor derecho á la propiedad de la finca ya relacionada.»

¿Verdad que ésto solo revela bien ostensiblemente la sagacidad de dichas señoras, al propio tiempo que el concepto que á ellas merecía la legitimidad del derecho que transmitían? ¿si las expresadas señoras hubieran estado persuadidas de la bondad y firmeza del título que exhibían, hubieran impuesto aquella cláusula, ni enajenado sus participaciones por tan escaso precio? y al aceptar

Gamonal aquellas condiciones que le imponían sus primas, no expresaba tácitamente que abrigaba los mismos recelos respecto á la legitimidad de aquel título posesorio? Creemos que sí.

Otro heredero de D. Vicente Pérez Obregón, fué su nieto el médico D. Lorenzo Mangas Pérez, quien residiendo en Casas de Don Gómez, cedió á su tío D. Fernando F. Gamonal, todos los derechos que tenía y pudieran corresponderle sobre la dehesa de Abajo por la cantidad de quinientas pesetas pagadas en el acto del otorgamiento de la escritura. Este documento lo autorizó el notario de Hoyos D. Ciriaco González Mangas el 16 de Septiembre de 1874, leyéndose en una de sus cláusulas que... era condición precisa el que se inscribiera en el registro de la propiedad del partido.

Como se vé Gamonal se preparaba y su sobrino Mangas ante el percibo de dos mil reales, por la cesión de unos derechos de dudosa legitimidad, cargaba con todas, confiando indudablemente en la astucia de su tío para dar validez á aquel contrato. ¿De no ser así, se concibe que por tan escasa cantidad, hubiera cedido los derechos de dos partes de veinticinco, que decía corresponderle en la finca por herencia de su abuelo? Conforme á este contrato, la dehesa no valía entonces más que veinticinco mil reales y á Mangas le constaba que los redimentos habían pagado más, mucho más por ella. ¿No expresa ésto bien elocuentemente el juicio que al cedente merecían los derechos que traspasaba? ¿qué vendió este caballero? á mi ver algo hipotético, problemático, desconocido.

Esta cesión en mi sentir, es equivalente á la que pudiera hacer el popularísimo Pajares de los derechos que pueda tener sobre la plaza de toros de Cáceres, derechos que estamos seguros nadie abonaría por ellos una peseta á no llevar de antemano una idea, un plan preconcebido y á no contar con la persuasión firmísima de que los perjudicados no habían de mostrar la más leve oposición.

La incuria, el abandono, las dife-

rivalidades existentes entonces—como ahora—entre los vecinos de Perales, fueron las que dieron margen á este estado de cosas, circunstancias que supo aprovechar un hombre osado en su beneficio, comprando por otros maravillosos derechos fantásticos, para llamarse luego dueño legítimo de una finca que pertenecía á otros. Y no se nos diga que aquellas compras y aquellas inscripciones le aseguran hoy por prescripción extraordinaria la propiedad de la dehesa, porque han sido tantas las interrupciones.

Un vecino de Perales.

UN ABORTO

Según *Heraldo Extremeño* á la reunión promovida para constituir la Asociación de la Prensa de Badajoz no sólo dejaron de citar á dicho periódico sino á otros elementos de la prensa.

Es claro que con esta manera de empezar no puede llegarse á la decantada asociación, porque se lleva la pasión y el exclusivismo donde sólo debe haber unión y confraternidad.

La asociación está por tanto fracasada como fracasó aquí en otro tiempo y fracasará siempre que no se funde en un sincero afecto de compañerismo.

EL MAESTRO FRANCISCO SANCHEZ

«Una mañana, á últimos de Diciembre del año de 1600, rodaba pesadamente por las calles de Valladolid, entre las nieblas frigidísimas que subían del Esgueva, una imponente carroza con alguacilillos al estribo.

—Es la Inquisición, que va á casa de maestro Lorenzo Sánchez, el médico—dijo un estudiante bien barbado y razonablemente su- cío.

Unas viejas rezanderas se santignaron con visible temor. Deshicieron entre las encias murmuraciones y comentarios, ateniéndose al vulgar precepto: «Con el rey y la Inquisición, chitón».

Apeáronse del coche, á la puerta del ya nombrado médico, un juez pesquisidor, canónigo de Avila, dos escribanos del Secreto y algunos familiares de la nobleza. Subieron á un aposento pobremente alhajado, en que había sobre una mesa un Cristo entre dos cirios verdes; frente á este improvisado altar, y en un lecho tan humilde como la vivienda, yacía moribundo un anciano de setenta y ocho años.

Era el maestro Francisco Sánchez «el Brocense», que entre dictados gloriosos obtuvo en vida el de príncipe de la Gramática, padre de las Humanidades, Apolo y Mercurio de España. Un Papa le había escrito amistosas epístolas; un genio español, Cervantes, le había dedicado en su Galatea aquellos versos encomiásticos que principian:

Aunque el ingenio y la elocuencia vuestra, Francisco Sánchez, se me concediera, por torpe lo juzgara y poco diestra si á querer alabaros me pusiera.

Aquel reo agonizante había enseñado á tres generaciones, había escrito treinta obras, había traducido limpiamente «La Iliada» y á Epicteto, había puesto sobre el montón escolástico la gracia pagana y el profundo espíritu de los humanistas.

Un día pasó por las barcas de Alconetar una princesa castellana que iba á reinar en Portugal. Había nacido y se había criado en una prisión, en la prisión de Tordesillas,

donde estuvo su madre D.^a Juana cuarenta y siete años.

Entre los honrados caballeros extremeños que acompañaron á D.^a Catalina en su viaje, hubo un D. Rodrigo y un D. Pedro, naturales de la villa de Brozas, que entraron al servicio de la reina. Once años tenía su sobrino Francisco cuando le llamaron á Evora para que estudiase Humanidades. Con favor de sus parientes fué paje y ayuda de Cámara de la reina, por lo cual, y entreviendo la posibilidad de un gran beneficio ó de alguna mitra, le encaminaron por el sendero de la Teología.

No le llamaba Dios por este camino: había mordido el fruto de las letras humanas y aburrió teologías y cánones, y, sin despedirse, se vino á Salamanca. En esta Universidad fué lo que Arias Montano en Alcalá y Luis Vives en Valencia: un soplo antiescolástico y un espíritu de Universidad libre.

Allí casó con D.^a Ana de Vargas, de la que tuvo seis hijos. Para vivir de la Gramática ya era suficiente. Murió su esposa y que había de hacer el maestro? Casarse otra vez. Su segunda esposa, D.^a Antonia Ruiz del Peso, fué mujer de tanta conciencia, que le dió otros seis hijos; ni uno menos ni uno más que la primera.

Imaginemos qué trabajosa vida fué la de este hombre el más grande latinista del siglo XVI.

El maestro enseñaba, hablaba con expansiva facundia y con tal gracejo, que deleitaba á discípulos y oyentes.

De esto vino el primer proceso que fulminó contra él la Inquisición en 1554. Se le acusaba de reprobar el culto á las imágenes de los santos; de negar que Jesús naciera en un pesebre, y que fuere circuncidado por Simeón; que los Magos fueran reyes; que fueran once mil las Vírgenes citadas en los martirologios; que los teólogos sepan algo, y otras análogas proposiciones, que calificaron los censores del Santo Oficio de erróneas, escandalosas y temerarias.

Fué penitenciado y públicamente reprendido, y mediante promesa de no reincidir, fué repuesto en su cátedra.

En 1593 fué denunciado por «afirmar que dentro de doce años y medio se ha de perder España, y que ésto lo sabía por astrología y cierto eclipse de sol». También se le acusó de haber dicho que los Evangelios están mal traducidos al latín.

Parece que estas denuncias y otras hechas en el mismo año, quedaron sin curso en el Tribunal.

En 1595 fué denunciado, entre otras cosas, por decir que Jesús no nació en Diciembre, sino en Septiembre; que ninguna imagen está bien pintada; que los teólogos y juristas no sirven de nada, y que él se preciaba de saber más griego y latín que San Jerónimo.

En el siguiente año (1596) la Inquisición nombró juez pesquisidor á un canónigo de Avila y luego al maestraescuela del propio cabildo, que comenzaron el proceso por las anteriores denuncias. Para responder á los numerosos y graves cargos fué el reo llamado á Valladolid en 1600; mas como sus achaques, su vejez y desabrimientos le pusieran en trance de muerte, diéronle por cárcel la morada de su hijo Lorenzo.

Y como al terminar los días de aquel año acabasen también los del maestro, dejando sin terminar los procesos pendientes, dióse prisa la Inquisición á obtener una solemne profesión de fé y sumisión, que oyó leer el reo y trató de firmar cuando ya estaba más dentro de la muerte que de la vida.

Cuando la carroza inquisitorial volvió á rodar por las calles de Valladolid, entre las nieblas del Esgueva, el ánima del maestro volaba libre y señora por los espacios. Los cirios penitenciales alumbraban la agonía del Cristo y la paz de un cadáver.

Así acabó el príncipe de la Gramática, el padre de los humanistas, el Apolo y Mercurio de España, que se preciaba, con razón, de saber más griego y latín que San Jerónimo.»

José Nogales.

LA ESCUELA DE ARTES INDUSTRIALES

Una vez más se ha patentizado la tacañería y el regateo del Ministro de Instrucción pública con cuanto se refiere á la enseñanza.

Por la prevención 3.^a de la R. O. se sujeta á condición la validez oficial de los estudios y títulos que aquella conceda, si de la inspección, dice, que en su día se verifique resulta estar debidamente establecida, funciona con normalidad y los exámenes se ajustan al plan de estudios.

Por la prevención 4.^a se reserva el gobierno por entero la facultad de conceder ó no la subvención que pueda encontrar procedente en vista de sus resultados y conveniente organización.

Es decir que los alumnos que intenten acudir á la escuela con el principal aliciente que podía ofrecer, la validez oficial de los estudios, no tienen por la R. O. la seguridad de que la alcanzarán y la Diputación que concedió un crédito contanto y partiendo de que obtendría la subvención del 50 por 100 se encuentra amenazada de que no le dan nada ó le den una pequeñez.

El esfuerzo realizado por los diputados señores Grande, Borreguero y Herreros primero, y la Diputación después, merecía que esa R. O. fuera más generosa y más alentadora, pues todo el mundo recordará las tibiezas y las resistencias que hubo que vencer para lograr esa reforma, porque un ambiente de oposición y de desconfianza flotaba en el salón de sesiones cuando se discutía este proyecto.

Sin embargo, á lo hecho pecho. A pesar de la desilusión que esa R. O. pueda producir, hay que poner, si se quiere, mayor empeño en el desenvolvimiento de la Escuela para que el ministro rémora no se salga con la suya y los artesanos y la provincia tengan lo que necesitan.

NOTICIAS

Ha regresado á Los Santos después de pasar los días de Pascuas con su distinguida familia en Trujillo, el Notario de aquella villa y querido amigo nuestro D. Isidro Villareal.

Nuestro Alcalde D. José Elías Prats ha promovido la reunión de la Junta de feria con objeto de ir preparando la de Mayo próximo.

Conocido el celo del Sr. Elías y el impulso que ha sabido imprimir á este importante elemento para desenvolver el comercio, confiamos en que este año será la feria un acontecimiento.

A los 61 años de edad falleció la señora D.^a Casilda Aguirre y Pueyo, madre del ilustrado médico de esta Capital D. Miguel Giménez Aguirre.

Comprendemos el eterno dolor de nuestro querido amigo por una desgracia que le arrebató el cariño insustituible, el amor de madre, asociándonos por ello al vivo sentimiento que le embarga y deseándole sinceramente toda la resignación que requiere este rudo golpe.

El dueño del Café Viena ha obsequiado á

sus clientes con botellitas de Anís escarchado.

El Sr. Municipio puede permitirse esos rasgos de generosidad y de buen gusto, contando como cuenta con un numeroso público devoto de su casa, cada día más frecuentada por el esmero y atención con que sabe servir á sus parroquianos.

Hemos recibido el primer número de *La Opinión*, semanario independiente que se publica en Trujillo.

Devolveremos con gusto la visita al nuevo colega deseándole próspera vida.

La junta directiva del Casino de Trujillo ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, D. Enrique Cortés; Vicepresidente, D. Andrés Secos; Depositario, don Rafael F. Shaw; Contador, D. Luis Monteros y Secretario D. Manuel Eladio Ferrer.

Por falta de espacio no podemos dar cuenta detallada de una sangrienta escena ocurrida estos días pasados en Tejada y que gracias á la serenidad y el arrojo del alcalde de dicho pueblo D. Plácido de la Calle, no tuvo mayores y más funestas consecuencias. No obstante la oportuna intervención de dicho señor resultaron varios heridos de arma blanca y de fuego y otros con heridas contusas.

En virtud de la reforma que el nuevo presupuesto introduce en el servicio de Correos han ascendido: á Oficial de 3.^a clase, D. Basilio Carpintero, y á Oficiales quintos, D. Carlos Guardiola, D. Rafael Mundi, don Antonio García y D. José María Cervera. A todos nuestra cordial enhorabuena.

Continúa cundiendo el buen ejemplo dado por Salvatierra y Valdehuentas sobre las conferencias en las clases de adultos.

En Peralada, Casatejada y otros pueblos están ya celebrándose también.

En virtud de la renovación anual ha quedado constituida la Junta del Circulo de la Concordia con los señores siguientes:

Presidente, D. Eloy Sánchez de la Rosa; Vicepresidente, D. Fernando García Becerra; Vocal 1.^o D. Eduardo Merello; 2.^o D. Jacinto Hurtado; Secretario 1.^o, D. Adrián Caldera; 2.^o, D. Francisco Muñoz García Carrasco, y Depositario, D. José Cándela.

Como habrán visto nuestros lectores, en este número, publicamos un artículo sobre el Brocense, del docto y ameno escritor José Nogales, tomándolo del número del 30 del pasado, de *El Liberal*.

A la temprana edad de 19 años falleció el martes último D. Bernardino Carrero Pérez, dando nuestro sentido pésame por ello á sus afligidos padres.

D.^a María Jibello, que habita en la calle de Santa Gertrudis, nos ruega hagamos público que encontrándose enferma y sin recursos con una niña de cuatro años, agradecería que las personas caritativas la socorrieran con alguna limosna.

El *Boletín Oficial* publica una circular previniendo á los Alcaldes que remitan las cuentas municipales de 1907 en la segunda quincena de Febrero próximo.

ANUNCIO

Se acoge ganado lanar en la Dehesa Boyal de Jaraiz, que se encuentra en inmejorables condiciones. Para tratar con José López Gómez, en Jaraiz.

Cáceres.—Tip. de Sucesores de Alvarez, Portal Llano, 39.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Agente Corredor de Comercio. Eladio Rodas Herrero. Se encarga de toda clase de operaciones. Grajas, 15, 2.^o—Cáceres.

Bisutería, géneros de punto y novedades. **La Columna.** Antonio Constantino. Plaza Mayor, 47.—Cáceres.

Corcho. Gran fábrica de Alberto Prats. Cáceres.—Ronda de la Estación.

Corredor de Comercio. Compra y venta de valores y toda clase de negociaciones de banca. **Felipe González** y Germán Manzano. Carniceros, núm. 8.—Cáceres.

Comestibles de todas clases de José Polo Domínguez. **La Económica.** Solana, 13.—Cáceres.

Clases Pasivas y negocios militares. Dirigirse al Capitán retirado **D. Jerónimo Pacheco.** Concepción, 1.—Cáceres.

Comestibles. Especialidad en embutidos y jamones. **Vicente Simón.** Alfonso XIII, núm. 32.—Cáceres.

Centro Escolar Extremeño. Antiguo Colegio de San Jorge. 1.^a y 2.^a Enseñanza. Internos y externos. Director, **D. J. Rubio.** Caldereros, 4.—Cáceres.

Géneros del reino y extranjeros. Tejidos, quincalla y paquetería. **Francisco Marchena.** Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

Marmolista. Gran taller de Valentín Andrada. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, núm. 4.—Cáceres.

Maderas, yesos, cementos y abonos. Grandes almacenes. Santa Gertrudis, 1 y Estación férrea.—Cáceres.—**Fernández y Martínez.**

Muebles. Gran almacén de Piñuelas y Comendador.—Fábrica en Hervás.—3, calle del General Ezponda, 3.

Sastrería inglesa de J. P. Bri. Altas novedades de la presente estación.—35 Plaza Mayor, 35.

Sociedad Artístico-Fotográfica. Se hacen toda clase de trabajos á precios económicos. **J. Perate.** Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. **Hijo de Estasio Gómez.** Alfonso XIII, 20.—Cáceres.

Ultramarinos.—La Lonja, de Honorio Jiménez. La mejor surtida. Servicio á domicilio. San Pedro, 13.—Cáceres.

I. GIRAUD

DENTISTA

Paneras, 2—CÁCERES

GRAN CAFÉ

VIENNA

ALFONSO XIII, 16

CÁCERES

FÁBRICA DE GASEOSAS

Y
AGUA DE SELT

DE

Francisco Cruz Quiros

ÚNICO DEPOSITARIO DE LA CERVEZA

MAHOU

EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

la preferida por el público inteligente

SAN ANTON, 22

CÁCERES

La Unión y El Fénix Español



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Domiciliada en Madrid, calle de Olazaga, núm. 1
(Paseo de Recoletos)

| | | |
|---|-------|-------------|
| Capital social efectivo | Rvón. | 48.000.000 |
| Primas y reservas | Rvón. | 209.556.949 |
| Siniestros pagados desde su fundación | Rvón. | 424.827.477 |
| Siniestros pagados por incendios (sólo en España) en 1904 | Rvón. | 10.620.679 |

Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España

42 años de existencia

Seguros contra incendios. Este gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de Rvón. 424.827.477.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más REDUCIDAS que cualquiera otra compañía. La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pié, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:
Don Claudio González Alvarez,
Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia
Oficinas: calle de Grajas, 15, pral.
Cáceres

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro, adornos fundidos para balcones y coloniales. Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente a este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

PAPEL DE FUMAR CLASE ESPECIAL

MARCAS:

ZAIDA, EL BARQUILLERO Y ABANICO

El preferido por los fumadores. Pedido en todas partes.

RELOJERÍA MADRILEÑA

de

FERNANDO CEZÓN

San Juan, 20.—CÁCERES



Relojes EXTRAPLANOS, oro 18 quilates, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas, desde 125 pesetas. Para señora, oro 18 quilates, cajas con esmaltes finos, desde 75 pesetas.

Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, con incrustaciones de oro, (última novedad), máquinas finas, garantizados por tres años, desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel sin incrustaciones, desde 17'50 pesetas. Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril mineros y trabajadores, marca «El Castillo», de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.

Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

RELOJERÍA MADRILEÑA

San Juan, 20.—CÁCERES

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

| | | | |
|-----------------|---------------------|---------------------------|---------------------------|
| Superfosfato | Sulfato de amoniaco | Sulfato de sosa | Acido sulfúrico ordinario |
| Nitrato de sosa | Sulfato de cobre | Glicerina | Acido nítrico |
| Sales de potasa | Sulfato de hierro | Acido sulfúrico anhídrico | Acido clorhídrico |

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y de erminación de los mejores abonos

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandean

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia

JOSÉ AGHA, HERMANO Y COMPANÍA

Portal Llano, núm. 9

CÁCERES

Sucesores de Alvarez

En este Establecimiento se hacen con esmero y prontitud toda clase de trabajos relacionados con el Arte de Imprimir a una o varias tintas; todo muy barato

39, Portal Llano, 39, CÁCERES

Almacenes de Frutos Coloniales

MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería, Corde-lería y Enjalmería

José Candela Magro

33, San Juan, 33

"LA CATALANA"

Sociedad de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1865

Representante en Extremadura:

DON JUAN PÉREZ

Concepción, 27.—CÁCERES

"LA NEW-YORK"

Sociedad Mutua de Seguros de Vida
FUNDADA EN 1845

EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

SE PUBLICA LOS MARTES

Los trabajos que se nos envíen deberán estar firmados.—No se devuelven los originales y los que se publiquen se entenderá bajo la responsabilidad de sus autores.

Suscripción: 2 pesetas trimestre.—Anuncios: precios convencionales.—Los pagos serán adelantados.—La correspondencia al Administrador,

General Margallo, n.º 64

CÁCERES

HIERROS, ACEROS,

chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas, básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente a este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA

Gran surtido en Coloniales y Ultramarinos,

chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina a Alfonso XIII.—Cáceres